

Manual de Servicios En Linea Instituto Salvadoreño del Seguro Social



Preparado por :

Instituto Salvadoreño de Seguro Social

Dirigido a :

Patronos inscritos Instituto Salvadoreño de
Seguro Social

Fecha :

Julio de 2014

1. GUÍA DE USO

1.1 REGISTRO

Para iniciar a utilizar los servicios de la plataforma virtual de Instituto Salvadoreño del Seguro Social, se debe crear una cuenta utilizando el número patronal asignado.

Para ello debemos ingresar a la siguiente URL:

<https://oviss.iss.gov.sv/ofivi>

Nos cargará la siguiente página:

Inicio | Servicios Web | Instituto Sal...

Inicio | **SERVICIOS EN LÍNEA** | Iniciar Sesión

Panel de Usuario (Empleadores)
El ISSS se moderniza por ti, en este sitio encontrarás diversos servicios en línea que puedes consultar desde la comodidad de tu hogar, empresa o cualquier otro lugar con conexión a Internet!
[Regístrate en la Oficina Virtual](#)

Oficina Virtual del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

Aviso Actualización de Información
Si no tiene actualizada su información en el ISSS, deberá presentar en las oficinas de aseguramiento, original y copia o copia autenticada de lo siguiente:
Credencial y punto de Acta de la Junta Directiva.
DUI o Carnet de Residente
Formulario de registro
Formulario de actualización de datos

Guías de Usuario
[Manual de registro](#)
[Estructura de planillas](#)
Los usuarios registrados podrán acceder a la guía para la carga de planillas en la sección "Manuales para presentación de planilla"

Ventajas de utilizar la Oficina Virtual
Recibo de Pago
Pre-elaboradas
Certificaciones
Consulta y descarga tu recibo de pago, consultas a planillas anteriores y solvencias patronales.

1 de 3

El uso no autorizado de este sitio está sujeto a acciones civiles y penales. Visite <http://www.iss.gov.sv> Tel. (503) 2244-1SSS [2244-4777] | E-mail: info@iss.gov.sv

Ilustración 1: Página principal de Oficina Virtual (OVISSS)

Acciones en la página:

Para iniciar el registro en la oficina virtual, debemos dar en el botón presentado a continuación

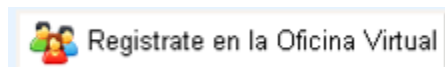


Ilustración 2: Opción para iniciar el registro de usuario

Una vez dado click, comenzará un asistente que iniciará con el contrato de uso para los servicios de la oficina virtual:

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Términos y condiciones de uso | S... x

https://app-dev-iss-gub.sv:8090/ohw/web/index.jsp?_af_cof_date=32g5m0vq_4

Instituto Salvadoreño del Seguro Social
SERVICIOS EN LÍNEA

Inicio

Registro en servicios web ISSS
Este contrato estipula los derechos y deberes que como empleador poseerá al utilizar los servicios web del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

CONTRATO DE ACCESO AL SISTEMA INFORMÁTICO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO SEGURIDAD SOCIAL

Nosotros, Dr. RICARDO CEA, mayor de edad, empleado, del domicilio de San Miguel y de esta ciudad, con Documento Único de Identidad número cero cuatro millones ciento catorce mil cuatrocientos noventa y cuatro, actuando en mi calidad de Director General y Representante Legal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Institución Autónoma de Derecho Público que en adelante se denominará el "ISSS" o el "INSTITUTO", y por otra parte la persona cuyo nombre, edad, profesión u oficio, domicilio, Documento Único de Identidad y calidad en que actúa aparece relacionado en el acápite número TRECE PUNTO DOS del presente Instrumento, y que en adelante se denominará el "EMPLEADOR", por medio de este documento, CONVENIMOS en otorgar el presente CONTRATO que se registró por las cláusulas siguientes:

1. OBJETO DEL CONTRATO:
El presente instrumento tiene por objeto regular las obligaciones entre el INSTITUTO y el EMPLEADOR, para la aplicación del Sistema Informático de Cumplimiento de Obligaciones Laborales del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, que en adelante se denominará el "SISTEMA", el cual permitirá la realización de las operaciones y consultas que se detallan en el presente instrumento, mediante el uso de la red de Internet, para el exclusivo beneficio del EMPLEADOR, o las personas que expresamente éste autorice a través de los mecanismos que designe el Instituto.

2. PLAZO DEL CONTRATO:
El plazo del presente contrato es indefinido, y el ISSS podrá darlo por terminado, sin necesidad de declaración judicial, cuando concorra cualquiera de las causales que se enumeran a continuación:
2.1. Cuando el Instituto lo comunique por escrito al empleador, con por lo menos treinta días de anticipación, a la fecha de la finalización del mismo.

Al dar click en Continuar, usted acepta todos los términos y condiciones descritos en el contrato de servicios web del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

El uso no autorizado de este sitio está sujeto a acciones civiles y penales. Visite <http://www.iss-gub.sv> Tel: (503) 2244-ISSS (2244-4777) | E-mail: info@iss-gub.sv

Ilustración 3: Primer paso del registro, Contrato de uso de OVISSS

Acciones:

Para continuar, se deben aceptar los términos y condiciones estipulados en el contrato descrito en el sistema



Continuar: Se aceptan los términos y condiciones descritos en el contrato.

Cancelar: Se rechazan los términos y se vuelve a la página principal.

Si se aceptaron los términos, el siguiente paso será validar que el usuario que desea ingresar, sea efectivamente un patrono.

Para ello se solicitará en este paso el número patronal y el NIT con los que está registrado en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social:

Registro de nuevo usuario

Paso 1, ingrese su número patronal, NIT y los datos adicionales.

Número Patronal NIT

Si no ve correctamente los caracteres haga clic aquí.

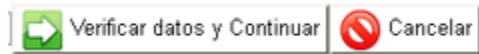
Ingresar la palabra de la imagen:

El uso no autorizado de este sitio está sujeto a acciones civiles y penales. Visite <http://www.iss-gub.sv> Tel: (503) 2244-ISSS (2244-4777) | E-mail: info@iss-gub.sv

Ilustración 4: Segundo Paso en el Registro, Ingreso de Num. Patronal y NIT

Acciones:

Una vez ingresado los datos correctamente, se tienen las siguientes opciones:



Verificar datos y Continuar: Ingresados los datos requeridos, damos verificar datos y continuar para avanzar a la siguiente sección.

Cancelar: Se cancela el proceso y volvemos al inicio.

Una vez verificado correctamente los valores del paso anterior, el proceso se bifurca en dos opciones, dependiendo de la antigüedad del patrono:

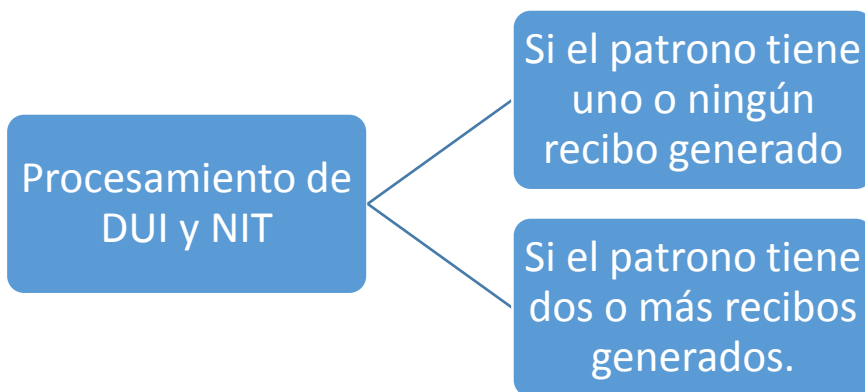


Ilustración 5: Tercer Paso, Bifurcación de verificación de patrono

Bifurcación si el patrono tiene dos o más recibos generados

En esta bifurcación, se necesita que se ingrese los dos últimos números de recibos generados para el número patronal ingresado.

Para ello se debe ingresar el número de recibo que se encuentra en la parte superior de los recibos:



Ilustración 6: Ubicación del número de recibos



Ilustración 7: Tercer paso del registro, ingreso de número de recibos del patrono

Acciones:



Verificar datos y Continuar: Ingresados los datos requeridos, damos verificar datos y continuar para avanzar a la siguiente sección.

Cancelar: Se cancela el proceso y volvemos al inicio.

Una vez validados correctamente, se muestra una pantalla con los números patronales asociados¹, de los números patronales mostrados que se podrían subir planillas con el número patronal que se está registrando.

Este listado se muestra en la página de continuación, además de mostrar los datos del patrono ingresado.

Como último punto se debe verificar los números patronales asociados mostrados, cualquier error favor reportarlo al 2244-4777

¹ Son los patronos que comparten el mismo número de NIT, es decir los patronos que están asociados a la misma persona natural o jurídica.

Registro de nuevo usuario | Servici... x

https://app-dev.iss.gov.sv:8890/ofw/web/registro/formularioPaso1A.jsp?_adf.ctrl-state=32g5m0s9g_4

Instituto Salvadoreño del Seguro Social
SERVICIOS EN LÍNEA

Inicio

Registro de nuevo usuario

Paso 2. Verifique que su perfil como patrono se muestra correctamente, además de verificar si sus números de patrono asociados se muestran correctamente.

Número Patronal : 101580003
Empresa : INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
NIT :

Listado de números patronales asociados

Número Patronal	Nombre del patrono	NIT
101580003	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
102690263	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
103610059	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
104680297	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
105690113	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
906720001	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
307940001	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
210940001	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
111691450	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
114690105	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
312750017	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	
513750017	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	

Continuar Cancelar

El uso no autorizado de este sitio está sujeto a acciones civiles y penales. Visite <http://www.iss.gov.sv> Tel. (503) 2244-ISSS [2244-4777] | E-mail: info@iss.gov.sv

Ilustración 8: Cuarto paso del proceso de registro, listado de patronos asociados

Acciones:



Continuar: Si se muestran todos los patronos asociados, se continúa el proceso dando click a este botón.

Cancelar: Se cancela el proceso y volvemos al inicio.

Una vez dado click en “Continuar”, se solicitará ingresar un correo electrónico de contacto para la cuenta y una contraseña para ingresar a la plataforma.

Esta contraseña debe ser de un tamaño mínimo de 8 caracteres y al menos un carácter numérico.

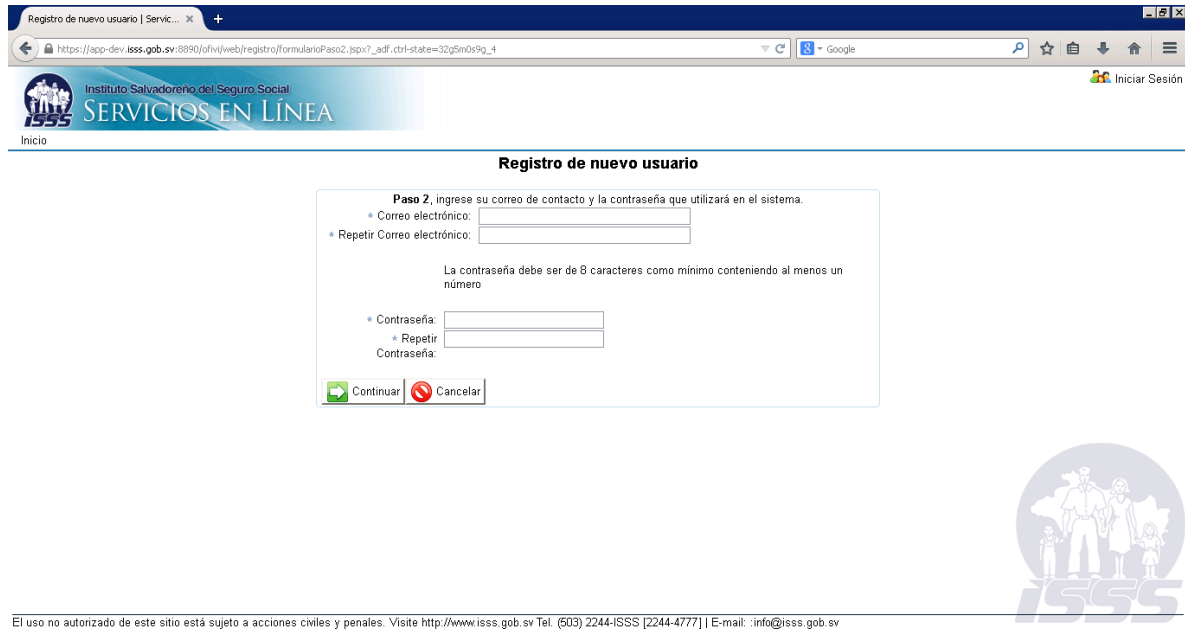


Ilustración 9: Quinto paso del proceso de registro, ingreso de correo electrónico y contraseña

Acciones:



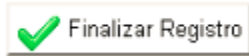
Continuar: Si se agregan los valores correctos, se continúa el proceso dando click a este botón.

Cancelar: Se cancela el proceso y volvemos al inicio.

Una vez dado click en “Continuar”, se muestra un consolidado del proceso:



Ilustración 10: Sexto Paso del proceso de registro, confirmación del registro



Finalizar Registro: Una vez dado click en el botón se finaliza el registro.

Cancelar: Se cancela el proceso y volvemos al inicio.

Al dado click en finalizar se enviará a la página de inicio con un mensaje de confirmación que el registro se ha realizado correctamente:

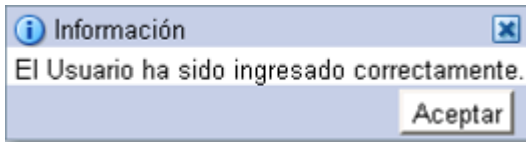


Ilustración 11: Mensaje de finalización de registro

1.2 INICIO DE SESIÓN

Para iniciar sesión, se debe dirigir al costado superior derecho, al botón de iniciar sesión:

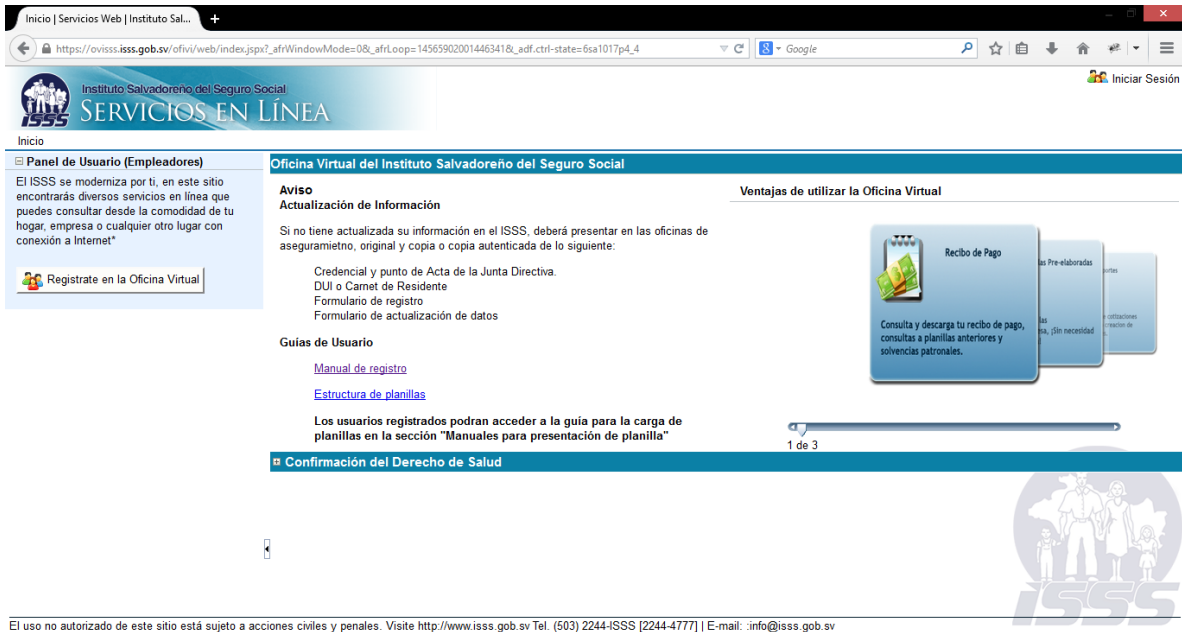


Ilustración 22: Inicio de sesión a la plataforma de Oficina Virtual ISSS, botón en costado superior derecho

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Nos cargará la siguiente página:

<https://ingreso.iss.gov.sv/sso/pages/login.jsp>

En la cual ingresaremos el número patronal registrado y la contraseña:

Ilustración 13: Pantalla de inicio de sesión de la plataforma OVISSS

Una vez ingresado correctamente las credenciales, se carga la página principal de la Oficina Virtual

Ilustración 14: Página principal de OVISSS